

ACTA No 11

En la ciudad de Tena, cantón del mismo nombre, Provincia del Napo, hoy miércoles 22 de abril de 2015 siendo las 09:15h, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Av. Gil Ramírez Dávalos , barrio Bellavista , se reúnen los Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR HELICONIA AMAZONICA S.A.**, previa convocatoria realizada el día 10 de abril del 2015, según lo determina la ley y los estatutos de la compañía. Se cuenta con la presencia de los señores: señor **GUALPA PANCHI BYRON LENIN** poseedor de noventa acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1,00 de los Estados Unidos de América; señor **MORENO GONZÁLEZ GUILLERMO ARMANDO** , poseedor de noventa acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1,00 de los Estados Unidos de América; , **MORENO GONZÁLEZ BAYARDO ALFONSO** poseedor de cuatrocientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1,00 de los Estados Unidos de América;; señor **RIVADENEIRA GREFA JOSÉ APOLO**, poseedor de noventa acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1,00 de los Estados Unidos de América y, **ROLDAN NÚÑEZ EDUARDO** , poseedor de noventa acciones ordinarias y nominativas cada una de USD 1,00 de los Estados Unidos de América , *Los mismos que representan el 100% del capital social*, según lo determina la ley y los estatutos de la compañía. En amparo de lo que establece el artículo 119 de la Ley de Compañías se constituye en Junta General Ordinaria para tratar los puntos del orden del día que consta en la convocatoria la misma que textualmente dice:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR "HELICONIA AMAZÓNICA S.A.

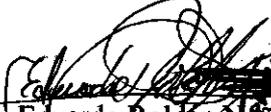
Se convoca a los Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar **HELICONIA AMAZONICA S.A.**, de la ciudad del Tena a una Junta Ordinaria que se llevará a cabo el día miércoles 22 de Abril del 2015, a las 09:00 horas en la Sede Social de la compañía ubicada en la Av. Gil Ramírez Dávalos, barrio Bellavista Alta ; para tratar el siguiente orden del día:

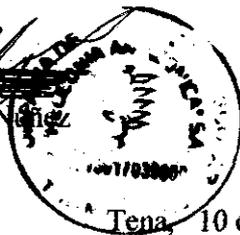
1. Constatación del Quórum,
2. Instalación de la sesión,
3. Informe de Presidencia.
4. Informes de Gerencia.
5. Informes de Comisario(a).
6. Análisis y aprobación de los Balances de los ejercicios económicos de los años: 2011, 2012, 2013 y 2014.
7. Análisis y resolución sobre el destino de las utilidades de los ejercicios económicos de los años: 2011, 2012, 2013 y 2014.
8. Clausura.

NOTA: Los documentos a tratar en la Junta General se encuentran a disposición de los señores accionistas, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Gil Ramírez Dávalos, barrio Bellavista Alta.

Se convoca de manera especial a la señora Comisario Carmen Amelia Tiñe , de conformidad con el art. 242 de la Ley de Compañías vigente, la cual ha sido convocada personal e individualmente.

Atentamente,


Sr. Eduardo Roldán Núñez
PRESIDENTE



Tena, 10 de abril del 2015

La Junta es presidida por su presidente, el Sr. Eduardo Roldán Núñez y actúa como secretario el señor Bayardo Moreno González en su calidad de Gerente de la compañía, leída la convocatoria se procede a tratar los puntos del orden del día:

PUNTO No 1. Constatación Del Quórum. Con el 100%, de los convocados, existe el quórum reglamentario.

PUNTO No 2. Instalación de la sesión. El Sr. Eduardo Roldán Núñez , en su calidad de Presidente, agradece la presencia de todos los accionistas e indica en esta Junta se analizará, debatirá y se tomará las mejores resoluciones para beneficio de la compañía. Instala la sesión siendo las 9:25h.

PUNTO No 3. Informe de Presidencia. El Sr. Presidente toma la palabra y agradece a todos los accionistas por la confianza y el apoyo que han manifestado durante este tiempo e informa de todas las gestiones que se han venido desarrollando en su calidad de Presidente, tanto en representación de compañía en reuniones convocadas por las diferentes instituciones que han convocado, así también dentro de la empresa; solicita la colaboración de los señores accionistas a fin de que puedan salir adelante en sus gestiones y solicita a secretaría que de lectura a su informe.

PUNTO No 4. Informes de Gerencia. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a dar lectura de su informe donde se refleja los detalles económicos, administrativos y los eventos sociales en los que ha participado la compañía con el consentimiento de los accionistas convocados en reuniones de trabajo. Al no existir ninguna observación ni pregunta al informe, finalmente, agradece a todos los accionistas, directivos y colaboradores por el apoyo que han demostrado durante este período y pide que aunemos aún más los esfuerzos para sacar adelante a la compañía. El Sr. Presidente solicita que se proceda con el siguiente punto.

PUNTO No 5. Informe de Comisario. La Sra. Carmen Amelia Tiñe en su calidad de Comisaria de la compañía solicita la palabra e informa que se han revisado los documentos contables juntamente con el Presidente y todos los documentos tienen soportes como son facturas y que los mismos están a disposición de los señores accionistas si desean alguna revisión adicional. Adicionalmente, solicita a secretaría que proceda a dar lectura de sus informes de los años 2011, 2012, 2013 y 2014: los cuales son leídos a la Junta y al no existir ninguna observación, el Sr. Presidente, solicita que se proceda con el siguiente punto.

PUNTO No 6. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico de los años: 2011, 2012, 2013 y 2014. En este punto El señor Contador solicita la palabra y procede a dar las respectivas explicaciones de los balances presentados, analizando y explicando minuciosamente cada uno de los balances y pide a la sala

que se pronuncie con cualquier inquietud o duda sobre los valores reflejados en los balances.

El accionista Byron Gualpa Panchi solicita la palabra manifestando que ha visto que se ha ido manejando transparentemente los fondos y mociona que se apruebe los balances. El accionista Guillermo Moreno González, solicita la palabra y apoya la moción del accionista Byron Gualpa, pero manifiesta que la aprobación de balances se realice en el tiempo establecido por los organismos tributarios y de control para no tener inconvenientes.

Al no existir ninguna otra moción, el Sr. Presidente somete a consideración de la Junta obteniendo la siguiente resolución.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria unánimemente resuelve aprobar los balances del ejercicio económico de los años: 2011, 2012, 2013 y 2014 El Sr. Presidente solicita que se dé lectura del siguiente punto.

PUNTO No 7 : Análisis y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de los años: 2011, 2012, 2013 y 2014 . El Sr. Gerente solicita la palabra y manifiesta que debido a que los balances del año 2011 arrojaron una utilidad de \$155 como se puede comprobar en la documentación contable que se ha analizado en la presente Junta y, que los años 2012,2013 y 2014 arrojaron resultados negativos, por lo que en estos años no existe ningún valor de utilidades para repartirse y pide a los accionistas que se pronuncien para resolver con las utilidades generadas en el año 2011. El accionista Byron Gualpa solicita la palabra y manifiesta que considerando que el valor de las utilidades es muy bajo y considerando que estos meses no han sido de réditos para la compañía, mociona que las utilidades del año 2011 se reinviertan en la compañía. Esta moción es aprobada por unanimidad.

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria, por unanimidad resuelve invertir las utilidades generadas en el año 2011 y debido a que en los años 2012,2013 y 2014 no se generó utilidad alguna, no se puede ni invertir ni repartir. El Sr. Presidente solicita que se proceda con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO No 8 Clausura. El Sr. Presidente al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, clausura la sesión agradeciendo a todos los presentes, siendo las 13:00h. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado y resuelto El Presidente juntamente con el secretario que justifica.


Sr. Eduardo Roldán Núñez
PRESIDENTE




Dr. Bayardo Moreno González
GERENTE -SECRETARIO